



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2019 069

VISTO :

Lo informado por el Decano de la Facultad de Agronomía, en Nota D.Ag. 131 de 30.05.2019, mediante la cual comunica la necesidad de designar como Directora Interina del Departamento de Producción Vegetal a la Profesora Susana Fischer Ganzoni, debido al término de nombramiento de la actual Directora, para dar continuidad a las actividades del citado organismo; la declaración efectuada por el la Sra. Fischer Ganzoni respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo señalado en los Decretos U. de C. N° 2017-079 de 12.06.2017 y N° 2018-075 de 14.05.2018 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

1. Designase como Directora Interina del Departamento de Producción Vegetal, perteneciente a la Facultad de Agronomía, a la **Sra. SUSANA URSINA FISCHER GANZONI**.
2. La designación indicada se extenderá a contar del 25 de mayo hasta el 14 de junio de 2019.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribábase electrónicamente: a la interesada; a las y los Vicerrectores; a las y los Directores Generales de Campus; a las Decanas y Decanos de Facultades; al/a la Director(a): del Instituto GEA; del Centro de Biotecnología; del Centro EULA; del Centro de Vida Saludable; de la Dirección de Relaciones Internacionales; de la Dirección de Estudios Estratégicos; de la Dirección de Comunicaciones; de la Dirección de Equidad de Género y Diversidad; al Jefe Unidad Universidad de Concepción, Santiago; al/a la Director(a): de la Dirección de Docencia; de la Dirección de Postgrado; de la Dirección de Extensión; de la Dirección de Bibliotecas; de la Dirección de Servicios Estudiantiles; de la Dirección de Investigación y Creación Artística; de la Dirección de Desarrollo e Innovación; al/a la Director(a): de la Dirección de Relaciones Institucionales; de la Dirección de Vinculación Social; de la Dirección de Finanzas; de la Dirección de Personal; de la Dirección de Tecnologías de la Información; de la Dirección de Servicios y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCIÓN, 5 de Junio de 2019.



CARLOS SAAVEDRA RUBILAR
RECTOR

Decretado por don CARLOS SAAVEDRA RUBILAR, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.



MARCELO TRONCOSO ROMERO
SECRETARIO GENERAL